

JUAN RAMÓN QUINTÁS SEOANE

Nació en A Coruña en 1943. Está casado y tiene dos hijos.

Cursó los estudios de la Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Bilbao, en sus especialidades de Economía General y Economía de la Empresa, obteniendo el Grado de Doctor con la calificación de sobresaliente “cum laude” recibiendo, además, el Premio Extraordinario de Doctorado. Ha cursado el “Programa de Dirección General” en el IESE y los de “Mathematical Methods in Investment and Finance” (año 1970) y “Mathematical Models of Action and Reaction” (año 1971) en la International School on Mathematical Systems Theory (dirigida por K. Shell Y G.P.Szegö).

En 1967 ganó por unanimidad la plaza de catedrático de Economía y Estadística de Escuelas de Comercio y, en 1970 y 1971, respectivamente, obtuvo el número uno en las oposiciones a Profesor Agregado y Catedrático de Teoría Económica, eligiendo plaza en la Facultad de Ciencias Económicas de Santiago de Compostela, siendo desde 1973 director del Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Santiago de Compostela hasta su traslado en 1990 a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de A Coruña.

Su actividad investigadora se ha desarrollado en diversos campos. Durante el quinquenio 1970-1974 se centra en el ámbito de la **teoría económica**, con especial interés en la aplicación de modelos vinculados a la teoría de la optimización para el análisis de realidades habitualmente desatendidas por la teoría económica; en concreto, la teoría de la empresa en entornos de economía planificada y el comportamiento en el marco de “mercados negros”. Las publicaciones más interesantes en esta etapa son:

La empresa socialista: una aproximación económica (Madrid 1971)

Replanteamiento del problema de la formación del precio en el mercado negro, en la “Revista de Economía Política”, vol. 56 (sep.-dic.1970)

La economía como disciplina en etapa de transición hacia su constitución como ciencia empírica en la “Revista Española de Economía”, vol. III, N.º 1 (enero-abril 1971).

Sobre un modelo dinámico de monopolio en la “Revista Española de Economía”, Vol. I, N.º 2 (mayo-agosto 1971).

En 1974 ganó, como director de un equipo pluridisciplinar de investigadores, un importante concurso público, convocado (B.O.E. 12-2-1974) por el Fondo para la Investigación Económica y Social (FIES) para la elaboración, a lo largo de dos años, de un estudio en torno al tema “Soluciones positivas a los problemas económicos de la educación”. La investigación teórica se acompañó de una extraordinaria base empírica. Así, para la determinación de los perfiles edad-retribución correspondientes a los distintos niveles y modalidades educativas se utilizaron los minuciosos cuestionarios recogidos por 250 agentes del INE que visitaron 13.725 hogares, de los que 9.220 reunieron las características exigidas. La amplitud del ámbito de la encuesta, abarcando a todos los ramos de actividad y a cualquier tamaño de municipio de residencia sitúan a

esta investigación, aún hoy, 40 años después, entre las de base empírica más representativa de entre todas las llevadas a cabo en el mundo. La realización de este estudio movió el foco de la atención investigadora de Juan Quintás hacia el ámbito de la **economía de la educación**, elaborando otros estudios y dictámenes, como experto asesor de Organismos o Comisiones públicas, de entre los que cabe citar su “Informe evaluativo de la consistencia objetivos/acciones (a nivel estratégico)” en el ámbito de la financiación”, que elaboró para la Comisión Evaluadora de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, (creada por Decreto 186/1976 de 6 de febrero) y que en gran parte fue trasladado literalmente al informe final que dicha Comisión elevó al Gobierno. Entre sus publicaciones durante este período cumple citar:

Igualdad de oportunidades y sistema educativo español: una visión panorámica en “Revista Española de Economía”, Vol. VIII, N.º 2 (mayo-agosto y sep.-dic. 1978).

Aspectos económicos de la educación: Comparaciones internacionales (en colaboración con J. Sanmartín) en “Información Comercial Española”, N.º 537 (mayo 1978) reproducido Espina, Fina y Lorente (eds.) Estudios de Economía del Trabajo en España. I. Oferta y demanda de trabajo. Ministerio de Trabajo (Madrid 1985).

La educación recurrente desde la perspectiva de los objetivos sociales de equidad y eficiencia en “Temas económicos”, N.º 14 (1978).

Las necesidades públicas en España: Educación, equidad y eficiencia en el libro “El sector público en las economías de mercado” (Madrid, 1979).

Educación y gasto público en “Presupuesto y Gasto Público”, N.º 4 (1979).

Economía y Educación (Madrid, 1983)

El final de los años setenta y el comienzo de los ochenta, caracterizados en España por la transición a la democracia, son tiempos en los que la demanda social a las élites intelectuales alcanzó singular intensidad motivando incluso, en numerosos casos, la participación directa y personal en la transformación del sistema.

Es este contexto el que explica, en primer lugar, la incorporación de Juan Quintás como Diputado por UCD al Parlamento Español en su primera legislatura (1979-1982), con intensa actividad en la elaboración de los aspectos económicos y hacendísticos del Estatuto de Autonomía de Galicia y en la configuración de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA).

Es el mismo motivo el que también da razón de la aceptación por el Profesor Quintás de la Presidencia, durante 1982 y 1983, del Consejo de Administración de la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Galicia (SODIGA) en la que aplica una política de riguroso saneamiento, consolidación y posterior potenciación. En 1983 las nuevas iniciativas legislativas en materia de incompatibilidades de altos cargos, le obligan a elegir entre la permanencia al frente de SODIGA y su cátedra universitaria, optando a favor de esta última.

Durante toda esta etapa, la actividad investigadora del Profesor Quintás se centra, preferentemente, en la **economía regional** en cuyo ámbito destaca, por la ambición de

su diseño, por la importancia de los recursos comprometidos y por la calidad de los resultados alcanzados, la elaboración de las Tablas Input-Output y Contabilidad regional de Galicia, incluyendo la aplicación a los resultados obtenidos de una amplísima batería de herramientas analíticas adicionales. Las repercusiones o impactos socioeconómicos de su actividad en este ámbito han sido numerosas, desde las más tempranas y concretas encuadradas en el marco de la Comisión Mixta Administración del Estado-Xunta de Galicia (creada en 1978 – Real Decreto del 16 de marzo) con la que colaboró como experto coordinador de su grupo 3º (Asuntos Económicos), hasta las más tardías y amplias vinculadas con la utilización de las Tablas Input-Output elaboradas por su equipo en los análisis y decisiones de otros estudiosos y organismos autonómicos y estatales. Las publicaciones correspondientes a este ámbito de reflexión que, aunque centrado en los años setenta y ochenta, se ha mantenido parcialmente en la década siguiente, son:

Información estadística a nivel regional: notas para un debate en torno a su contenido (Madrid, 1978).

Autonomías y desarrollo regional en Gamir (ed.) “Política económica en España”, Vol. II, (Madrid, 1980).

Aspectos generales de la estructura productiva gallega en “Papeles de Economía Española”. Economía de las Comunidades Autónomas: Galicia (1980).

El hecho autonómico y el desarrollo regional en el libro “La España de las Autonomías” (Madrid, 1981).

Significado de los procesos autonómicos para el desarrollo regional en el libro “Cuestiones de desarrollo regional” (Zaragoza, 1981).

La precisión de las estimaciones en los modelos Input-Output. Estado actual de la investigación (en colaboración con J.M. Riobóo Almanzor) en el libro “Tablas Input-Output y Cuentas Regionales, Teoría, Métodos y Aplicaciones” (Sevilla, 1982).

Tablas Input-Output y Contabilidad Regional de Galicia (como director del equipo de investigadores), 2 vols. (A Coruña, 1985).

La economía gallega en el final de los años ochenta en “Papeles de Economía Española”, N° 45 (1990).

El discurrir económico de Galicia en el comienzo de los años noventa en “Papeles de Economía Española”, N.º 51 (1992).

Una imagen sumaria de la economía gallega en “Papeles de Economía Española”. La Economía de Galicia: Problemas y Perspectivas (1993).

Expectativas de Galicia en el largo plazo en “Papeles de Economía Española”, N.º 55 (1993).

Galicia 1994: La realidad y el deseo en “Papeles de Economía Española”, N.º 59 (1994)

Galicia en su laberinto. (A Coruña, 1995)

En 1984 se incorporó a Caixa Galicia como Director General Adjunto y en 1994 es nombrado, por unanimidad, Director General de la Confederación Española de Cajas de Ahorros. En mayo de 2002 fue elegido, también por unanimidad, Presidente de dicha Confederación, sumando esta responsabilidad a la de Director General, doble condición que desempeña, tras su reelección como Presidente en el año 2006, hasta su jubilación como Director General en 2008, continuando desde entonces como Presidente en cumplimiento de su segundo mandato como tal. Finalizado éste en 2010, es elegido Presidente de Honor de la CECA, el primero en toda su historia. La actividad profesional financiera se completa con la pertenencia a los Consejos de Administración de varias empresas (Ahorro Corporación, LICO Corporación y Caser) y a la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros y a la Comisión Rectora del FROB, puestos de los que dimitió con motivo del cese de su actividad como presidente de CECA.

Esta estrecha vinculación profesional con las Cajas de Ahorros significó la apertura de un nuevo capítulo de su indagación en el ámbito económico, **el sistema financiero español**, que se extiende hasta el presente y que dio lugar a su intervención como experto en importantes foros (véase, por ejemplo, la recogida en “Informe de la Ponencia de Estudios sobre la reactivación de la actividad económica y del empleo en la actual situación de crisis financiera internacional”. Senado. Madrid, 2010 pp. 529 a 570) así como a las siguientes publicaciones:

Las Cajas de Ahorros ante la innovación financiera en “Papeles de Economía Española”. Suplementos del Sistema Financiero, N.º 21, (1988).

Cambio tecnológico y estrategias competitivas en Banca, en “Revista de Economía”, N.º 3 (1989).

La aplicación de las nuevas tecnologías en la Banca, en Bueno Campos y Rodríguez Antón (eds.), *La Banca del Futuro* (Madrid 1990).

El sistema financiero ante el cambio tecnológico, en “Cuadernos de Economía”, Vol. 18, N.º 53 (septiembre-diciembre 1990).

Tecnología y Banca minorista en la década de los noventa, en “Papeles de Economía Española”, N.º 47 (1991) reimpresso en Bueno Campos y Rodríguez Antón (eds.): “La Banca del futuro. Un desafío para el 2000”, (Madrid, 1995).

Cajas de Ahorros y financiación de la empresa española, en “Revista Economía Industrial”, N.º 293 (septiembre-octubre 1993).

Tecnología y estrategia en la Banca de fin de siglo, en “Papeles de Economía Española”, N.º 58 (1994).

Estrategias públicas y privadas en el sistema financiero de los años 90, en Guerra, Caballero y Tezanos (eds.): *La socialdemocracia ante la economía de los años noventa*, Editorial Sistema (Madrid, 1994)

Las Cajas de Ahorros ante el euro, en “Revista del Colegio de Economistas de Madrid”, N.º 78 (junio 1998).

Las Cajas de Ahorros españolas en el siglo XXI: Modernización y capital social, en “Perspectivas del Sistema Financiero”, N.º 77 (2003).

La liberalización del sector financiero y la competitividad: Reformas emprendidas y pendientes, en “Revista del Instituto de Estudios Económicos, N.º 2 y 3/2003. Número monográfico. “Competitividad” (julio 2003).

Las Cajas españolas y su Confederación en la urdimbre del tiempo en “Siglo y medio de ahorro en España”. (Madrid, 2003).

La gestación del modelo español de Cajas en Papeles de Economía Española”, N.º 100 (marzo 2004), reimpresso en “Las Cajas de Ahorros y su Obra Social: pasado, presente y futuro” (Madrid, 2005).

Un breve recorrido por la historiografía reciente sobre la historia de las Cajas de Ahorros en “Papeles de Economía Española”, Núm. 105 y 106 (septiembre 2005).

Las Cajas de Ahorros en el ámbito de la responsabilidad social corporativa, en “Papeles de Economía Española”, N.º 108 (2006).

Las Cajas de Ahorros españolas en su 170 aniversario”, en Janet, Oscar y Timoteo, Jesús (coordinadores): Economía efectiva, Vol. II, (Lleida 2006).

La Gestión del Riesgo Normativo en el Sistema Financiero”, Revista Galega de Economía, vol. 16, número extraordinario, (2007)

Los nuevos entornos regulatorios y las Cajas de Ahorros españolas, “Revista de Derecho Bancario y Bursátil”, año XXVI, N.º 108, (octubre-diciembre 2007).

El riesgo normativo en el sistema financiero en “XXXI Jornadas de Estudio de la Abogacía General del Estado. Regulación de Mercados”. CDROM. Ministerio de Justicia. Centro de Publicaciones. (Madrid, 2010).

Supervisando al supervisor bancario: riesgos y estrategias de cobertura. (Barcelona, 2012).

Regulación Financiera y Crisis - Ayer, Hoy y Mañana. Revista Galega de Economía Vol. 27-3 (2018)

Cajas de Ahorros españolas: Crónica de una muerte súbita, Disponible en SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3501638> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3501638>. Resumen también publicado en “Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras”, tomo XXXIX (Curso de 2016-2017), 2018.

Finalmente, el impacto económico del COVID-19 se configura como un nuevo objeto de su investigación, interesándole principalmente su trascendencia para una **globalización** que, al menos desde la Gran Crisis Financiera, ya había entrado en un proceso de transición hacia nuevas características estructurales. Una primera muestra de sus indagaciones en este campo es:

Perspectivas económicas internacionales en la crisis del COVID-19. Disponible en: https://www.academia.edu/43138649/Perspectivas_econ%C3%B3micas_internacionales_en_la_crisis_del_COVID_19 (2020)

Reales Academias:

Juan Quintás es miembro numerario de la Real Academia Gallega de Ciencias, a cuya Sección de Ciencias Sociales y Economía pertenece desde 1978. Es también Académico Correspondiente para Galicia de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras.

Otras actividades:

Juan Quintás ha sido también, entre otros cargos, Consejero electivo del Consejo de Estado, Presidente de FUNCAS, Patrono Vocal de la Fundación Carolina, Miembro del Consejo Asesor de la Fundación Reina Sofía y del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de ENDESA.

Revisado en marzo de 2021